

MEMORANDUM
ANSEC-185-2024 ✓

Para: **Gloria Arana**
Gerente Administrativa

De: **Russel Garay**
Secretario Ejecutivo ANSEC

Fecha: 02 de abril de 2024

Asunto: Solicitud de publicación



Por este medio le solicito amablemente, comenzar el proceso administrativo para realizar las publicaciones correspondientes para el concurso para el puesto de Auditor Interno de esta Institución. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por la ONADICI en la Circular ONADICI No. 002-2022.

Agradeciendo de antemano su pronta respuesta.

Atentamente,

Cc: 



La Tribuna

Nuestro Orgullo

Comayagüela 5 de abril 2024

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DEL SEVICIO CIVIL
(ANSEC)
RTN 08019024581230
Presente

Estimados señores:

En atención a su solicitud de cotización para anuncios en nuestro medio a
Continuación le presento la misma:

Sección Tamaño color	<u>PRECIO</u>
Media pagina Blanco y negro Interiores	Valor Lps 8,450.00 Impuesto Lps 1,267.50 Total, Lps 9,717.50

Nota: Este valor arriba descrito YA incluye el 15 % I.S.V.

Es espera de poder servirle, me suscribo de usted

Atentamente,


LEONEL BERTOTTY
Gestor de Publicidad
Whats app 9857 6039
Leonelbertotty@yahoo.com



República de Honduras

Orden de Compra No.
185-ANSEC-2024

ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

ANSEC
9/4/2024

PROVEEDOR: PERIODICOS Y REVISTAS S.A. DE C.V.	R.T.N. : 08019995286070
DIRECCION: Colonia Santa Bárbara Carretera al Batallón Tegucigalpa M.D.C	TELEFONO: 22331516

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
		1	UNIDAD	PUBLICACION CONCURSO AUDITOR MEDIA PAGINA (6.5x10 Pulg.) EN BLANCO Y NEGRO PARA PUBLICACION DE ANUNCIO	8,450.00	8,450.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTAS		1,267.50	
OBSERVACIONES: CONCURSO MERITOCRATICO PARA LA CONTRATACION DE AUDITOR INTERNO DE ANSEC							
GRAN TOTAL							L. 9,717.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento. *El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: JOSÉ ABRAHAM BOBAY COELLO,
ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL, 32559912



[Handwritten Signature]



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

ORIGINAL
(PYRSA)

PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. DE C.V. (PYRSA)
La Tribuna R.T.N.: 08019995286070

Col Sta. Bárbara, Calle los Alcaldes, Edificio diario LA TRIBUNA, No 0, M.D.C, Francisco Morazan. Tels: 2233-1516, 2234-3070, 2234-3434
San Pedro Sula Tel. 2256-5726, 2556-5730 e-mail: ana@latribuna.hn, publicidad@latribuna.hn

ORIGINAL: CLIENTE

FACTURA AL CREDITO

(PUBLICIDAD)

No. 000-008-01-00025759

CAI: 425DA7-4F4900-B544B9-0B88FF-D9FDFA-F5

No. Constancia de Registro de Exonerados:

Rango Autorizado: 000-008-01-00024101 al 000-008-01-00026100

Orden Compra Exenta No.:

Fecha Límite de Emisión: 26/07/2024

Modalidad Autoimpresión

Número Registro de la S.A.G.:

Fecha: 15/04/2024 Contrato: 778624 Vendedor: 311 LEONEL BERTOTY / VILMA CANTARERO
Cliente: 21867-1 RTN: 08019024581230
ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL. (ANSEC)

Dirección: CENTRO CIVICO TORRE 1 PISO 6

Teléfono: 32-559912

Guía: AVISO DE CONCURSO

Anunciante:

Vencimiento: 16/05/2024

Realizó: Sandra Calix

Fechas	INSERCIONES	Unidad	Ctd.	Precio Unit	Descuentos y Rebajas	Total
11/04/2024	AVISO DE CONCURSO (1/2 PAG, B/N, INTERIORES, Arte)	Unidad	1	8,450.00	(0%) 0.00	8,450.00
nueve mil setecientos diecisiete Lps con 50/100				TOTAL	L. 0.00	8,450.00

"La Factura es beneficio de Todos. Exíjala"

1) Por cada cheque devuelto se cobrarán 300 Lempiras. 2) Toda cuenta vencida pagará el 3% de interes mensual. 3) No se acepta reclamos despues de 2 dias. 4) Los créditos para cuentas con facturas vencidas serán congeladas hasta que el pago de las mismas haya sido efectuado en su totalidad.

Importe Exonerado	L.	0.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe Gravado 15% L.		8,450.00
Importe Gravado 18% L.		0.00
I.S.V. 15% L.		1,267.50
I.S.V. 18% L.		0.00
TOTAL A PAGAR L.		9,717.50



Por Facturación

Firma Aceptación del Cliente

Original : Cliente ,copia 1 : Obligado Tributario Emisor, Copia2 : Archivo

Col. Santa Bárbara
Carretera al Batallón
Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos 2234-3070,
2233-1516
SPS: 2552-2552

La Tribuna No.778624

Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
R.T.N. 08019995286070

Contado
 Crédito

Contrato de Publicidad

Fecha: 9-4-2024 Factura No. _____

Cliente: administración nacional del servicio
civil ANSEC

Dirección: Centro Cívico Torre 1 PISO 6

Teléfono: 3255 9912 RTN: 08019024 581230

Fecha de Inserciones	Guía del anuncio	Tamaño	Color	Posición	Total Lempiras
11 abril	anuncio de en curso Internos	1/2	bln		
				Sub-Total	1.8450
				15% Impuesto	7.1267.50
				Valor Total	1.9.717.50

Este documento no constituye ningún comprobante de pago.



Cliente

[Signature]
Gestor de Publicidad

Autorización Créditos y Cobros



Editores de diario
La Tribuna

PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

Recibo

0000343

Por LPS. Por LPS. 9,717.50

RECIBIMOS DE: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CANTIDAD DE: NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON 50/100

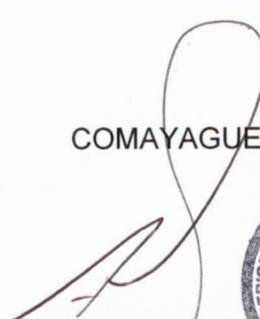
VALOR CORRESPONDIENTE POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD HECHA A :

ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC)

LOS DIAS: 11 DE ABRIL DEL 2024

SEGÚN FACTURA No. 000-008-01-00025759

COMAYAGUELA, M.D.C., 15 DE ABRIL, 2024.


ALEX EDUARDO ORDÓÑEZ GÓMEZ
JEFE DEPTO. DE CREDITOS, COBROS Y FACTURACION



IDENTIDAD: 0801-61-04119

R.T.N. No. 08011961041193

R.T.N. PERIODICOS Y REVISTAS No. 08019995286070

DE: DARWIN BARAHONA
DIRECTOR EPAP

PARA: Gloria Arana
GERENTE ADMINISTRATIVO

FECHA: 05 de abril de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar la compra de almuerzos para la capacitación sobre Trabajo en Equipo, la cual se llevará a cabo el día 9 de abril del año en curso, por lo cual solicitamos su valiosa colaboración con la compra con la siguiente descripción:

Descripción de la solicitud de la compra:	Compra de: - Compra de 70 Comidas empacadas (Almuerzos) - Compra 70 refrescos 500 ml
Justificación de los solicitado:	Compra de alimentos y bebidas para los participantes de la capacitación sobre Trabajo en Equipo y sus capacitadores.
Fuente de financiamiento:	Tesoro Nacional
Indicaciones especiales del proveedor o producto sobre la exclusividad en la venta:	N/A
Fecha en que necesita la entrega de lo requerido o la prestación del servicio:	09 de abril de 2024
Confirmación de encontrarse en el POA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Confirmación de encontrarse en el PACC:	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
La solicitud corresponde a una compra por emergencia de acuerdo al Art. 9 o 63 de la LCE:	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Se adjunta fotografías, imágenes o documentos de referencia:	N/A
Requiere garantía de calidad:	
Otra información / Dato relevante:	N/A

Agradeciendo su atención y colaboración.

Vo.Bo Russel Garay
Secretario Ejecutivo



Cc. Archivo



@ANSEC



Administración Nacional de Servicio Civil



@ANSEC

República de Honduras

Orden de Compra No.
ANSEC-EPAP-47-2024

ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

ANSEC

8/3/2024

PROVEEDOR: LILI MARLENE VILLATORO GALE/ VILLAREAL	R.T.N. : 0801-1970-016604
DIRECCION: COL. LAS MINITAS. CALLE REAL DE MINAS CASA #502	TELEFONO: 22325378

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
		70	UNIDAD	ALIMENTOS Y BEBIDAS COMIDA EMPACADA + BEBIDA	155.00	10,850.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTAS		1,627.50	
OBSERVACIONES:							
GRAN TOTAL							12,477.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento. *El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: NESSE ABRAHAM BORJAS OSIELLO,
ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL 32539912
ADQUISICIONES



Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

Col. Las Minitas, Calle Real de Minas Casa #502. Tegucigalpa, Honduras.

(504) 32647061

ventas@villarealhn.com

18/04/2024

FECHA: 18 de Abril de 2024

CLIENTE: ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC)

RTN: 08019024581230

DIRECCIÓN: -

Datos adquirientes exonerados
N° Orden de Compra Exenta
N° Constancia Reg. Exonerada
N° Registro SAG

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPUESTO	TOTAL
70	Cena con 1 bebida	155.00	23.25	12,477.50

LV Comunicaciones & Eventos

Lili Marlene Villatoro Gale

RTN: 08011970016604

CAI: CABC5A-A0F90B-364282-729DAE-523DE6-12

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 19/03/2025

RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00024001 al 000-002-01-00025500

MODALIDAD: Autoimpresor ORIGINAL: Cliente COPIA: Obligado Tributario Emisor

Importe Exonerado	0.00
Importe Exento	0.00
Importe Gravado 15%	10,850.00 ✓
Importe Gravado 18%	0.00
ISV 15%	1,627.50 ✓
ISV 18%	0.00
TOTAL A PAGAR	12,477.50 ✓

VALOR EN LETRAS: Doce mil cuatrocientos setenta y siete Lempiras con 50/100.-

COMENTARIO:

ACTA DE RECEPCION

Memorándum: 47-EPAP-ANSEC-2024

Orden de compra: ANSEC-EPAP-47-2024

Propietario: ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

La Administración Nacional de Servicio Civil hace constar la entrega de los productos detallados en la factura # 000-002-01-00024035 con fecha 18-04-2024 por parte de LILI MARLENE VILLATORO GALE / LV COMUNICACIONES Y EVENTOS con la siguiente descripción:

CANTIDAD	DESCRIPCION
70	COMIDAS EMPACADAS + REFRESCO

Por medio de la presente se hace constar la recepción de los productos con entera satisfacción por lo cual se procede a firmar el acta de recepción.


DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
COMPRAS
ADQUISICIONES
HONDURAS
ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL



Comunicaciones & Eventos
ESTRATEGIAS DE COMUNICACIONES ORGANIZACION DE EVENTOS

Tel: (504) 2232-5378
Movil: 3264-7061
R.T.N.: 0801119700116604

DÍA	MES	AÑO
18	Abril	2024

RECIBO No. 6062

POR L. 12.477.50

Recibi de: Tesoreria General de la Republica Factura No. _____
La cantidad de Doce mil Cuatrocientos setenta y siete con 50/100 lempiras
Por concepto de pago de pago de fact. # 241035

Saldo Anterior	12.477	50
Abonó	12.477	50
Saldo Actual	—	—


Comunicaciones
& Eventos
FIRMA



DE: DARWIN BARAHONA
DIRECTOR EPAP

PARA: Gloria Arana
GERENTE ADMINISTRATIVO

FECHA: 05 de abril de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar la compra de almuerzos para la capacitación sobre Manejo del Estrés, la cual se llevará a cabo el día 10 de abril del año en curso, por lo cual solicitamos su valiosa colaboración con la compra con la siguiente descripción:

Descripción de la solicitud de la compra:	Compra de: - Compra de 70 Comidas empacadas (Almuerzos) - Compra 70 refrescos 500 ml
Justificación de los solicitado:	Compra de alimentos y bebidas para los participantes de la capacitación sobre Manejo del Estrés y sus capacitadores.
Fuente de financiamiento:	Tesoro Nacional
Indicaciones especiales del proveedor o producto sobre la exclusividad en la venta:	N/A
Fecha en que necesita la entrega de lo requerido o la prestación del servicio:	10 de abril de 2024
Confirmación de encontrarse en el POA	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Confirmación de encontrarse en el PACC:	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
La solicitud corresponde a una compra por emergencia de acuerdo al Art. 9 o 63 de la LCE:	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Se adjunta fotografías, imágenes o documentos de referencia:	N/A
Requiere garantía de calidad:	
Otra información / Dato relevante:	N/A

Agradeciendo su atención y colaboración.

Cc. Archivo

Vo.Bo Russel Garay
Secretario Ejecutivo



República de Honduras

Orden de Compra No. ANSEC-EPAP-48-2024

ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

ANSEC

9/3/2024

PROVEEDOR: LILI MARLENE VILLATORO GALE/ VILLAREAL	R.T.N. : 0801-1970-016604
DIRECCION: COL. LAS MINITAS. CALLE REAL DE MINAS CASA #502	TELEFONO: 22325378

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
		70	UNIDAD	ALIMENTOS Y BEBIDAS COMIDA EMPACADA + BEBIDA	155.00	10,850.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTAS		1,627.50	
OBSERVACIONES:							
GRAN TOTAL							12,477.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento. *El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: JESSE ABRAHAM BARRAS COBLER
ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL 32559912



Cobler



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

Col. Las Minitas, Calle Real de Minas Casa #502. Tegucigalpa, Honduras.

(504) 32647061

ventas@villarealhn.com

18/04/2024

FECHA: 18 de Abril de 2024

CLIENTE: ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC)

RTN: 08019024581230

DIRECCIÓN: -

Datos adquirientes exonerados

N° Orden de Compra Exenta

N° Constancia Reg. Exonerada

N° Registro SAG

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPUESTO	TOTAL
70/	Cena con 1 bebida	155.00 ✓	23.25	12,477.50

LV Comunicaciones & Eventos

Lili Marlene Villatoro Gale

RTN: 08011970016604

CAI: CABC5A-A0F90B-364282-729DAE-523DE6-12

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 19/03/2025

RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00024001 al 000-002-01-00025500

MODALIDAD: Autoimpresor **ORIGINAL:** Cliente **COPIA:** Obligado Tributario Emisor

Importe Exonerado	0.00
Importe Exento	0.00
Importe Gravado 15%	10,850.00 ✓
Importe Gravado 18%	0.00
ISV 15%	1,627.50 ✓
ISV 18%	0.00
TOTAL A PAGAR	12,477.50 ✓

VALOR EN LETRAS: Doce mil cuatrocientos setenta y siete Lempiras con 50/100.-

COMENTARIO:

ACTA DE RECEPCION

Memorándum: 48-EPAP-ANSEC-2024

Orden de compra: ANSEC-EPAP-48-2024

Propietario: ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

La Administración Nacional de Servicio Civil hace constar la entrega de los productos detallados en la factura # 000-002-01-00024036 con fecha 18-04-2024 por parte de LILI MARLENE VILLATORO GALE / LV COMUNICACIONES Y EVENTOS con la siguiente descripción:

CANTIDAD	DESCRIPCION
70	COMIDAS EMPACADAS + REFRESCO

Por medio de la presente se hace constar la recepción de los productos con entera satisfacción por lo cual se procede a firmar el acta de recepción.



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



Comunicaciones & Eventos

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIONES ORGANIZACION DE EVENTOS

Tel.: (504) 2232-5378
Movil: 3264-7061
R.T.N.: 0801119700116604

DÍA	MES	AÑO
18	Abril	2024

RECIBO No. 6063

POR L. 12.477.50

Recibi de: Tercera General de la Republica Factura No. _____
La cantidad de Doce mil cuatrocientos setenta y siete con 50/100 Lempiras
Por concepto de pagó fact. # 241036



FIRMA

Saldo Anterior	12.477	50
Abonó	12.477	50
Saldo Actual	0	0